



**GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA**



SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) Nº 23 DEL 06/06/2010 AL 12/06/2010

31 DE MAYO DÍA MUNDIAL SIN TABACO. GÉNERO Y TABACO

Como tema del Día Mundial Sin Tabaco 2010, que se celebrará el 31 de mayo de cada año la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha elegido «**Género y Tabaco: la promoción del tabaco dirigida a las mujeres**». El tabaco es la principal causa evitable de muerte en el mundo. Es el único producto de consumo legal que mata entre un tercio y la mitad de sus consumidores, cuando es usado como lo indican sus fabricantes. Estas muertes prematuras acortan la vida, en promedio, en unos 15 años.

El del Día Mundial sin Tabaco tiene como objetivo consiste en señalar los riesgos que supone el consumo de tabaco para la salud y fomentar políticas eficaces de reducción de dicho consumo tras la hipertensión, y es responsable de la muerte de uno de cada diez adultos.

La OMS utiliza esta fecha para llamar la atención hacia los efectos nocivos de la mercadotecnia y del consumo de tabaco en las mujeres y las niñas.

De los más de mil millones de fumadores que hay en el mundo, el 20% son mujeres; sin embargo, esta cifra va en camino de aumentar

La Asamblea Mundial de la Salud instituyó el Día Mundial sin Tabaco en 1987 para llamar la atención mundial hacia la epidemia de tabaquismo y sus efectos letales.

Los datos de 151 países indican que alrededor del 70% de las adolescentes fuman cigarrillos, frente al 12% de los chicos de la misma edad.

La celebración de este día es una oportunidad para destacar mensajes concretos relacionados con el control del tabaco y fomentar la observancia del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco.

El consumo de tabaco es la principal epidemia prevenible a la que se enfrenta la comunidad sanitaria.

De los cerca de 1.800 millones de jóvenes (10 a 24 años) del mundo, 85 % de ellos viven en países en desarrollo.

Al haber sobrevivido al vulnerable periodo de la niñez, suelen estar generalmente sanos.

Sin embargo, mientras la industria tabacalera intensifica sus esfuerzos para captar a los jóvenes, potenciales consumidores de tabaco de por vida, la salud de un porcentaje importante de la juventud del mundo está seriamente amenazada por sus mortales productos.

La nicotina es un producto altamente adictivo, y su experimentación durante la niñez y la adolescencia pueden llevar fácilmente a toda una vida de dependencia al tabaco.

A lo largo del siglo XXI, el consumo de tabaco podría matar a más de 1 000 millones de personas. En consecuencia, reconocer la importancia de reducir el consumo de tabaco de las mujeres y actuar en consecuencia salvaría muchas vidas.

En el Perú, el tabaquismo es el principal motivo del 40% de los casos de cáncer en el país y del 90% de casos de cáncer de pulmón. Se estima que 10 mil peruanos mueren anualmente a causa del consumo del tabaco.

Lo preocupante del caso es que el consumo del tabaco aumenta cada año en nuestro país. Se calcula que aproximadamente el 30% de la población escolar secundaria es fumadora y en las universidades esta cifra sube al 40%.

**Lic. Milena Calderón Bedoya
Unidad de Notificación y Vigilancia Epidemiológica
Oficina de Epidemiología DIRESA Callao**

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Comité Técnico

Dr. José Carlos Del Carmen Sara
Gerente Regional de Salud del Callao

Dr. Ricardo Aldo Lama Morales
Director Regional de Salud del Callao

Dr. Jaime Chávez Herrera
Director de Epidemiología

Dra. Gaby González Espinoza.
Encargada del Boletín

Lic. Milena Calderón Bedoya
Dra. Zulema Gambirazio Silva
Lic. Laura Sánchez Rojas.

**Unidad de Notificación y Vigilancia
Epidemiológica**

Dra. Rose Marie Pagán Yábar
Lic. Julia Alvarado Pereda.
Enrique Hernández Montalvo

Unidad de ASIS y Capacitación

Lic. Manuela Solano Solano
Oswaldo Gonzales Garcés
Yuliana Torres Aquije
Wally Chávez Cuya.
Blanca Fajardo Delgado
Danny Alarcón Del Carpio

Apoyo Estadística e Informática

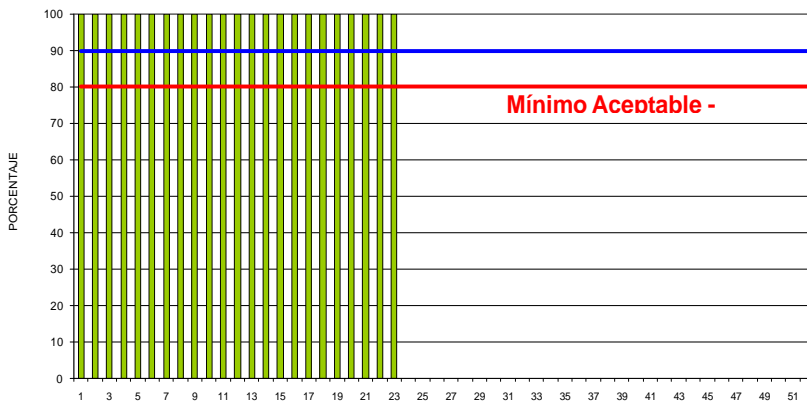
David Pineda Cotillo
Secretario

INDICE

1. Editorial Epidemiológico
2. Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica
3. Enfermedades Transmisibles: Síndrome Gripal y Otros Virus Respiratorios
4. Enfermedades Diarreicas
5. Indicadores de EDAs
6. Enfermedades Respiratorias Aguda
7. Indicadores de IRAs
8. Indicadores de Infecciones Respiratorias Agudas
9. Vigilancia Epidemiológica de IRAS (canales endémicos)
10. Epinoticias: Vigilancia, soporte técnico, actualidad Internacional.
11. Conclusiones y Recomendaciones Finales.

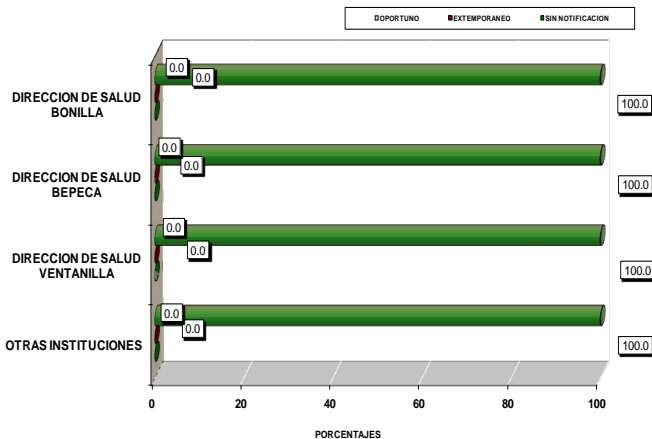
MONITOREO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Oportunidad de la Notificación Semanal a la Oficina de Epidemiología DIRESA Callao a la SE. 23 -2010

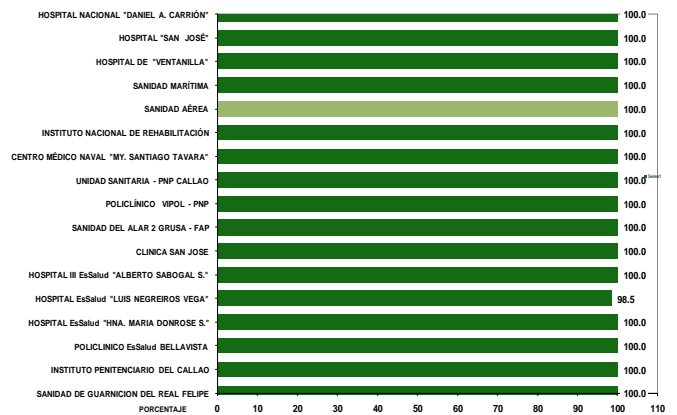


En la evaluación de la notificación semanal de la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 23 del 2010 por la DIRESA Callao es 100%.

COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA POR REDES DIRESA CALLAO S.E. 23° - 2010

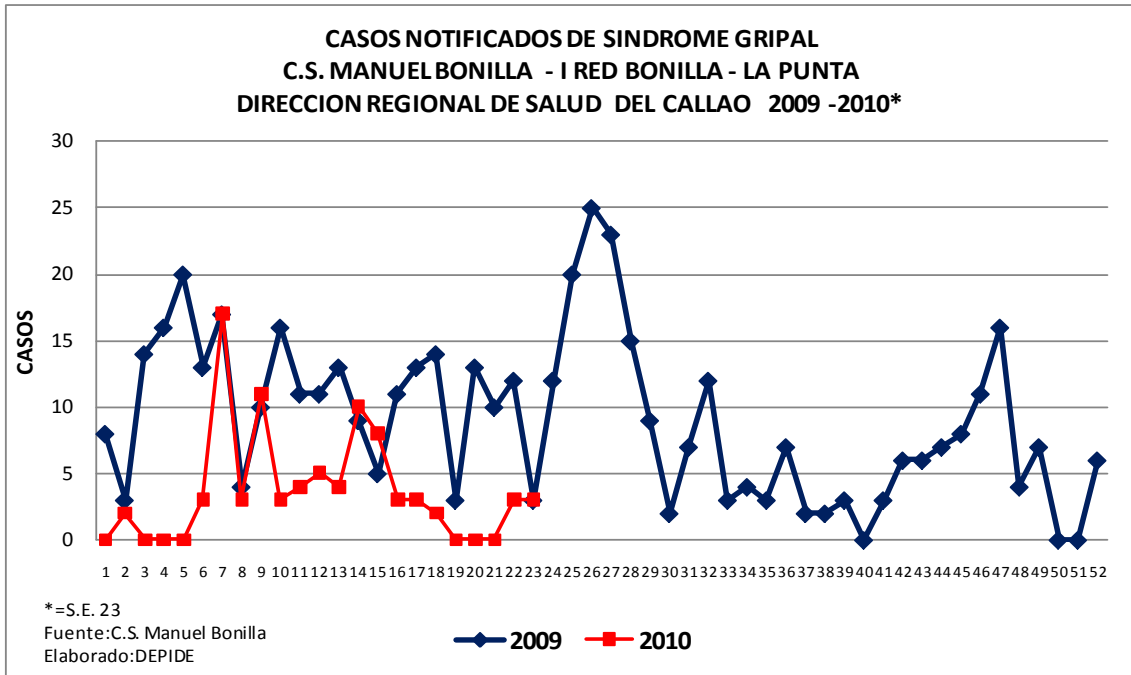


COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - CALLAO S.E. 23° - 2010



ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

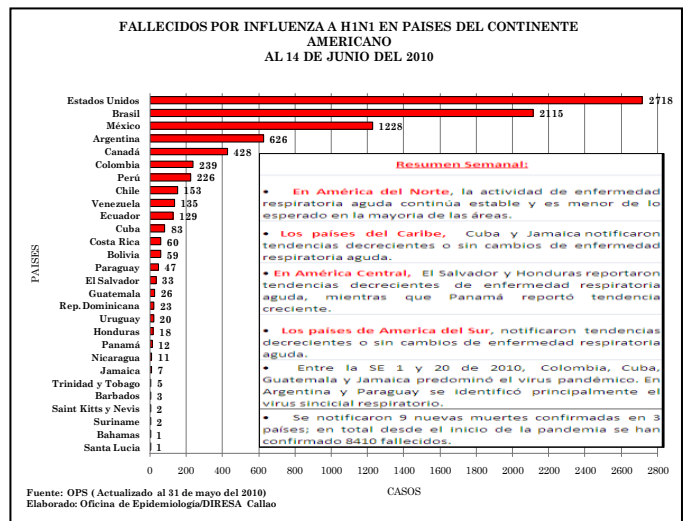
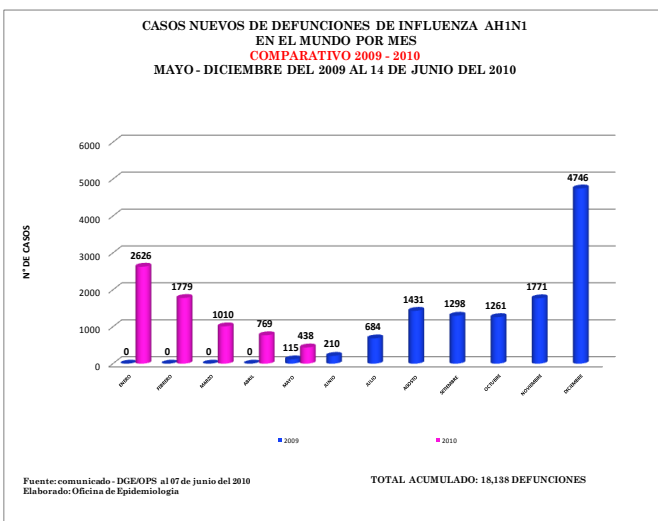
VIGILANCIA DE SINDROME GRIPAL U OTROS VIRUS RESPIRATORIOS



El C.S. Manuel Bonilla es desde hace varios años, el establecimiento centinela del Callao para la vigilancia del síndrome gripal y otros virus respiratorios. En la SE 23 -2010, el Centro de Salud Manuel Bonilla presenta 3 casos de Síndrome Gripal notificados, la misma cantidad de casos que en la SE. 23-2009.

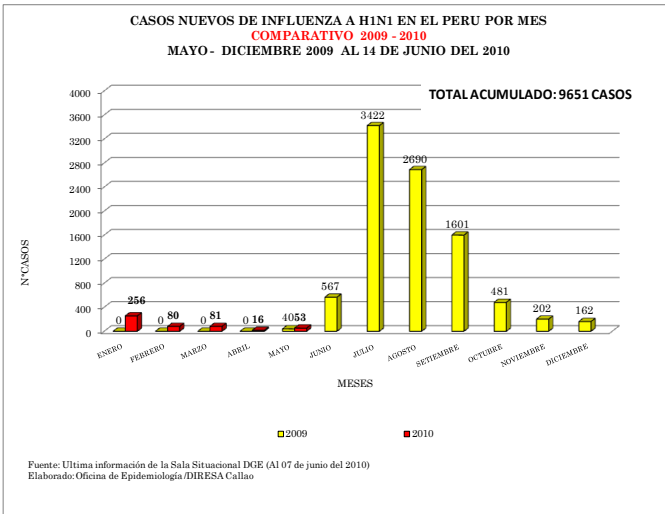
SITUACIÓN DE LA INFLUENZA A H1N1 INFLUENZA A H1N1 EN EL MUNDO

Al 14 de Junio del 2010 en el Mundo hay 526,060 casos confirmados de **Influenza AH1N1** con **18,138** fallecidos



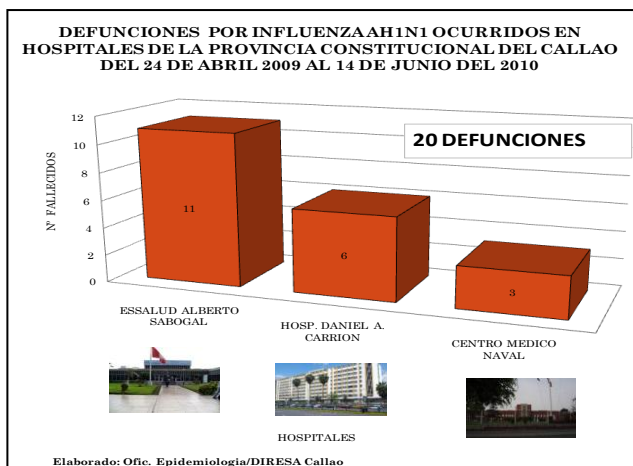
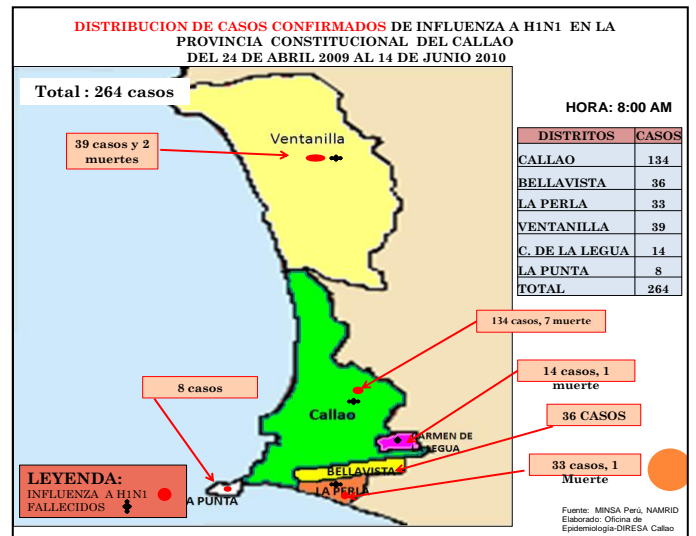
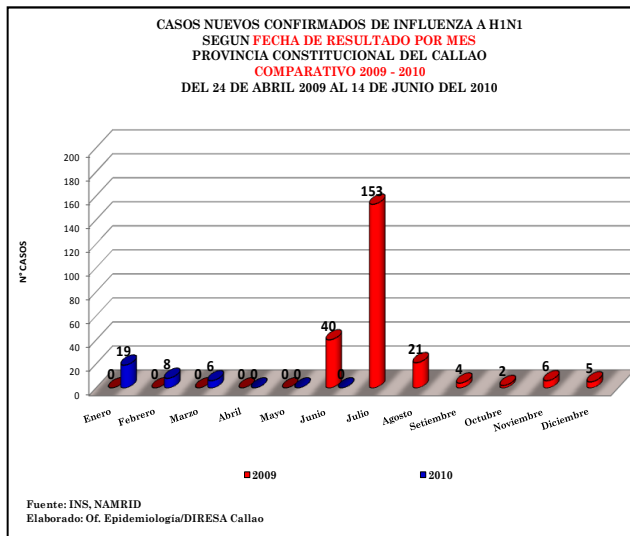
INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU

En el Perú hay 9,651 casos confirmados con 226 muertes.



INFLUENZA A H1N1 EN EL CALLAO

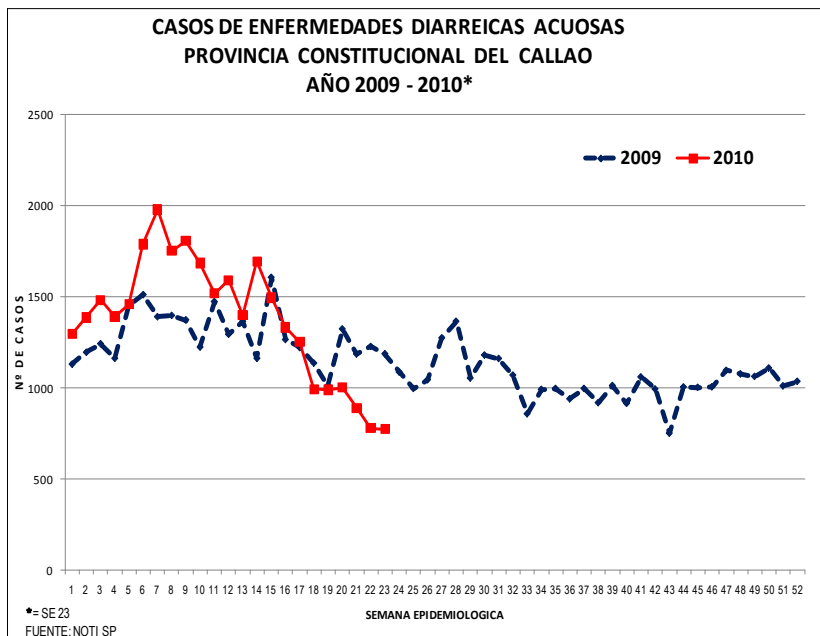
En el Callao 14 de Junio hay 264 casos confirmados y 20 defunciones (siendo el ultimo fallecido el 12/01/10 en la provincia, vivía en el Cercado de Lima y falleció en el Centro Médico Naval).



Procedencia de defunciones:

A la fecha han fallecido 20 casos confirmados con Influenza A H1N1 en hospitales del Callao: Hospital Nacional Daniel A. Carrión: 06 (1 vivía en Yauri, 2 Callao, 2 Ventanilla y 1 en Miraflores), Centro Médico naval 03 (1 vivía en los Olivos, 1 vivía en La Perla y 1 en el Cercado de Lima), Essalud Alberto Sabogal 11 (01 vivía en Carmen de la Legua, 05 vivían en distrito del Callao, 02 en Comas, 01 en independencia, 1 en San Martín de Porres y 1 en Puente Piedra).

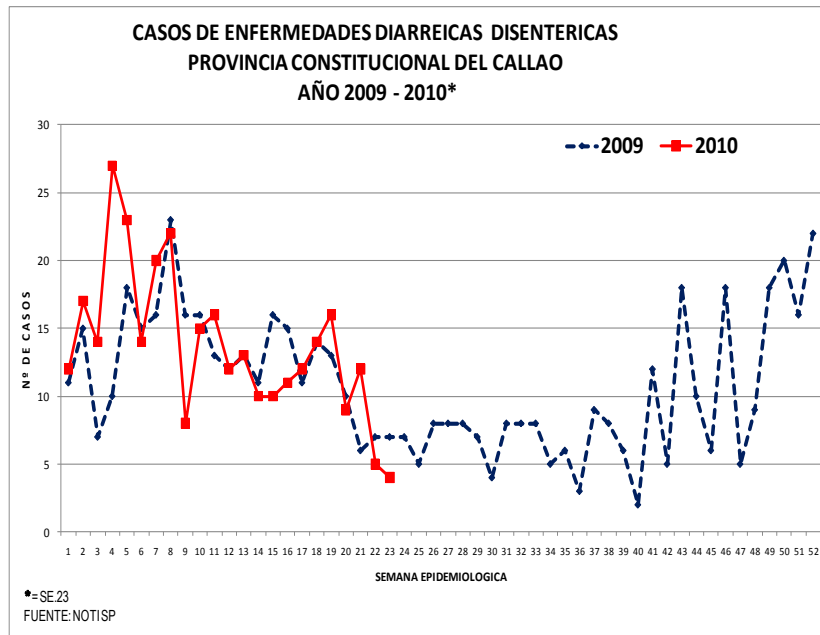
ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS



A la SE 23-2010 se han notificado 31744 casos de EDA acuosa, 7.48% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 1380 casos (2010) y 1284 (2009). Esta semana no ha notificado el Hospital Negreiros debido a problemas de instalación de un nuevo software.

Según lugar de atención a la SE 23-2010: I Red atendió 1442 (4.55%) pacientes con este daño, II Red 1898 (5.98%), III Red 2235 (7.04%), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 2986 (9.41%) Hospital San José 4223 (13.31%) Hospital de Ventanilla 1207 (3.80%) Establecimientos de EsSalud 15639 (49.29%), otras instituciones 2097 (6.61%).

Según lugar de procedencia a la SE 23-2010: 14176 (44.66%) de pacientes atendidos por este daño proceden del distrito Callao, 9283 (29.24%) de Bellavista, 982 (3.09%) de Carmen de la Legua, 527 (1.66%) de La Perla, 38 (0.12%) de La Punta, 4690 (14.77%) de Ventanilla, 2048 (6.45%) de Lima y otros.



A la SE 23-2010 se han notificado 316 casos de EDA Disentérica, 7.12% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 14 casos en el (2010) y 13 (2009). La Microrred I de la Red Ventanilla ha triplicado la atención de casos de estos daños probablemente debido a la implementación del aseguramiento universal. Además el CEMENA ha incrementado la notificación considerando no solo emergencia sino también a los consultorios externos.

Según lugar de atención a la SE 23-2010 se atendieron en: I Red 13 casos (4.13%), II Red 10 casos (3.17%), III Red 108 casos (34.29%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 92 casos (29.21%), Hospital San José 57 casos (18.10%), Hospital de Ventanilla 5 (1.59%), otros 30 casos (9.52%).

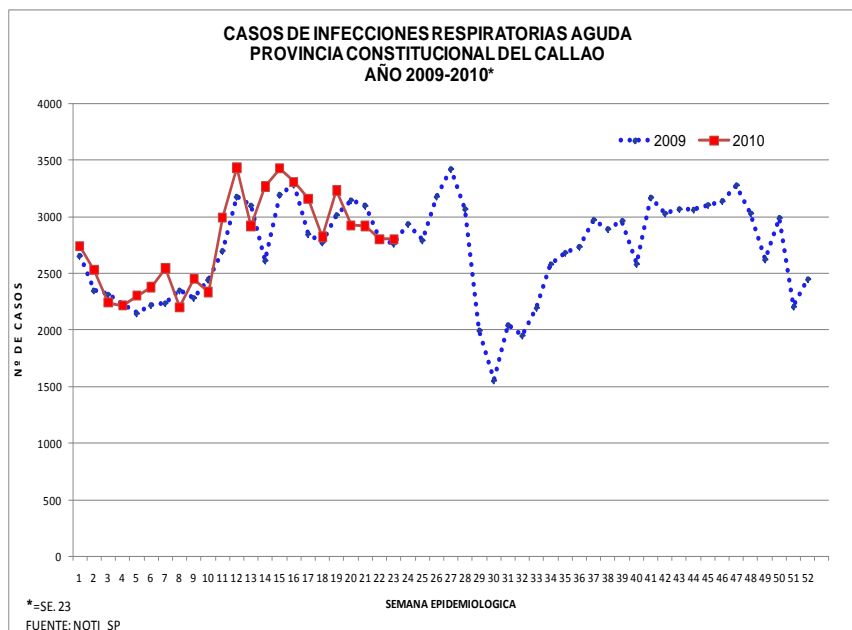
Según lugar de procedencia a la SE 23-2010: 125 (39.56%) de casos corresponden al distrito Callao, 13 (4.11%) de Bellavista, 12 (3.80%) de Carmen de la Legua, 9 (2.85%) de La Perla, 110 (34.81%) de Ventanilla, y 47 (14.87%) de Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de la Punta.

INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS SE 23 - 2010

ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA		EDA DISENTERICA		CÓLERA	
	SE 23	Hasta SE. 23	SE. 23	Hasta SE. 23	SE. 23	Hasta SE. 23
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	46	1442	0	13	0	0
MICRORED 1	18	455	0	9	0	0
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	7	175	0	9	0	0
C.S. ALBERTO BARTON	3	89	0	0	0	0
C.S. PUERTO NUEVO	3	58	0	0	0	0
C.S. LA PUNTA	2	56	0	0	0	0
C.S. SAN JUAN BOSCO	3	77	0	0	0	0
MICRORED 2	4	125	0	1	0	0
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	1	49	0	0	0	0
C.S. JOSE BOTERIN	0	0	0	0	0	0
C.S. CALLAO	3	76	0	1	0	0
MICRORED 3	8	274	0	2	0	0
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	4	85	0	0	0	0
C.S. MIGUEL GRAU	1	47	0	0	0	0
C.S. SANTA ROSA	3	142	0	2	0	0
MICRORED 4	9	266	0	1	0	0
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	4	96	0	0	0	0
RAMON CASTILLA	5	129	0	1	0	0
GAMBETTA BAJA	0	41	0	0	0	0
MICRORED 5	7	322	0	0	0	0
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	4	134	0	0	0	0
C.S. JUAN PABLO II	2	136	0	0	0	0
C.S. EL AYLLU	1	52	0	0	0	0
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	62	1898	0	10	0	0
MICRORED 1	22	419	0	0	0	0
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	10	162	0	0	0	0
C.S. 200 MILLAS	9	136	0	0	0	0
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	3	121	0	0	0	0
MICRORED 2	19	526	0	1	0	0
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	14	187	0	0	0	0
C.S. PREVI	0	74	0	1	0	0
C.S. BOCANEGRA	2	88	0	0	0	0
C.S. EL ALAMO	3	177	0	0	0	0
MICRORED 3	6	258	0	1	0	0
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	0	65	0	0	0	0
C.S. PLAYA RIMAC	3	104	0	0	0	0
P.S. POLIGONO IV	3	89	0	1	0	0
MICRORED 4	15	695	0	8	0	0
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	3	131	0	6	0	0
C.S. ALTAMAR	0	144	0	0	0	0
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	6	133	0	2	0	0
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	6	131	0	0	0	0
C.S. LA PERLA	0	156	0	0	0	0
DIRECCION DE SALUD VENTANILLA	65	2235	1	108	0	0
MICRORED 1	25	873	1	65	0	0
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	7	198	1	5	0	0
CENTRO MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA	7	397	0	2	0	0
C.S. BAHIA BLANCA	8	148	0	23	0	0
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	3	130	0	35	0	0
MICRORED 2	23	578	0	29	0	0
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	5	123	0	0	0	0
C.S. HIJOS DE GRAU	11	202	0	10	0	0
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	0	2	0	6	0	0
C.S. VENTANILLA ALTA	2	96	0	1	0	0
C.S. MI PERU	5	155	0	12	0	0
MICRORED 3	5	344	0	5	0	0
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	1	84	0	0	0	0
C.S. VILLA LOS REYES	0	63	0	5	0	0
C.S. STA ROSA DE PACHACUTEC	4	197	0	0	0	0
MICRORED 4	12	440	0	9	0	0
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	7	289	0	8	0	0
C.S. VENTANILLA BAJA	2	82	0	1	0	0
C.S. VENTANILLA ESTE	3	69	0	0	0	0
HOSPITALES	227	8416	3	154	0	0
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	76	2986	3	92	0	0
HOSPITAL SAN JOSE	123	4223	0	57	0	0
HOSPITAL VENTANILLA*	28	1207	0	5	0	0
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	312	15639	0	0	0	0
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	227	8017	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	46	1189	0	0	0	0
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	0	5616	0	0	0	0
POLICLINICO DE BELLAVISTA	39	817	0	0	0	0
OTROS	64	2097	0	30	0	0
AEREA INTERNACIONAL	1	119	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	44	1275	0	30	0	0
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	3	169	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	8	187	0	0	0	0
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	1	140	0	0	0	0
SANIDAD BASE AEREA FAP	1	133	0	0	0	0
MARITIMA INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	6	74	0	0	0	0
PROVINCIA	776	31727	4	315	0	0

Fuente: NOTI-SP

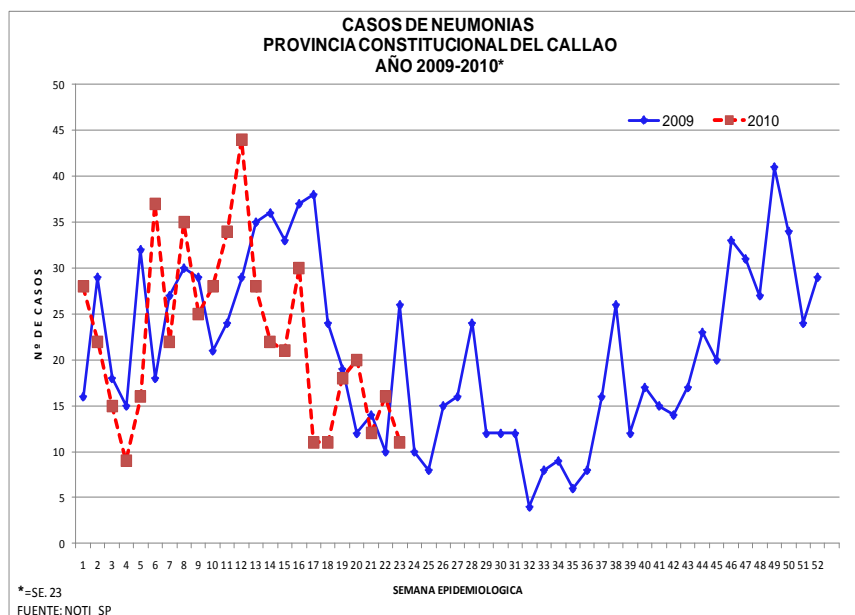
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS



A la SE 23-2010 se han notificado 63960 casos de IRAs 8.37% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2907 casos (2010) y 2683 (2009). Esta semana no ha notificado el Hospital Negreiros debido a problemas de instalación de un nuevo software.

Según lugar de atención a la SE 23-2010: I Red se atendieron 9796 (15.32%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 9368 (14.65%), III Red 12175 (19.04%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 7138 (11.16%), Hospital San José 6138 (11.16%), Hospital de Ventanilla 2589 (4.05%), establecimientos de EsSalud 14393 (22.51%), otras instituciones 1779 (2.78%).

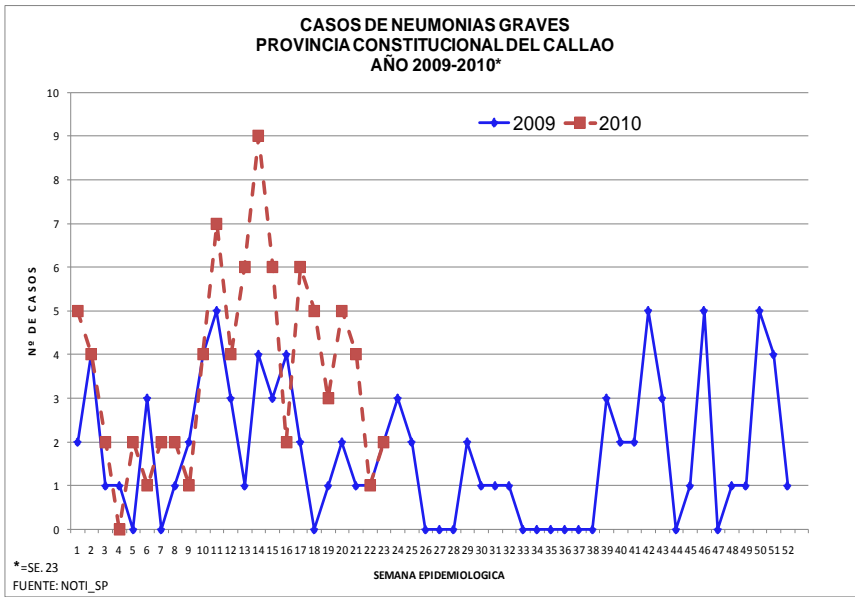
Según lugar de procedencia a la SE 23-2010: 31476 (49.21%) pacientes proceden del distrito del Callao, 8497 (13.28%) de Bellavista, 2252 (3.52%) de Carmen de la Legua, 1870 (2.92%) de La Perla, 51 (0.08%) de La Punta, 17201 (26.89%) de Ventanilla, y 2613 (4.09%) de Lima y otros.



A la SE 23-2010: se han notificado 515 casos de Neumonía, 7.69% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 23 casos (2010) y 25 casos (2009).

Según lugar de atención a la SE 23-2010: I Red reportó 0 casos (0%), II Red reportó 1 casos (0.19%), III Red 20 (3.88%) casos, Hospital Nacional Daniel A. Carrión 255 (49.51%), Hospital San José 80 (15.53%), Hospital de Ventanilla 0 (0%), Establecimientos de EsSalud 151 (29.32%), Otros 8 (1.55%).

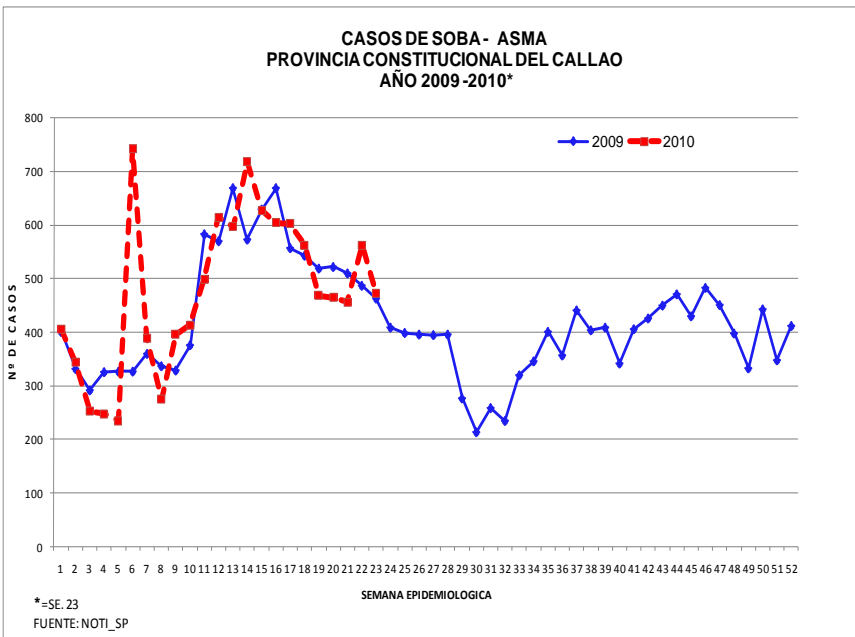
Según lugar de procedencia a la SE 23-2010: 253 (49.13%) pacientes proceden del distrito del Callao, 130 (25.24%) de Bellavista, 37 (7.18%) de Carmen de la Legua, 19 (3.69%) de La Perla, 0 (0%) La Punta ,41 (7.96%) de Ventanilla, 35 (6.80%) de Lima y otros.



A la SE 23-2010 se han notificado 83 casos de Neumonía Grave 84.44% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2 casos (2009) y 4 casos (2010).

Según lugar de atención a la SE 23-2010: I Red 1 caso (1.20%), II no atendieron casos de este daño, en la III Red 1 (1.20%), en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 62 casos (74.70%), en el Hospital San José se presentó 0 caso (0%); en el Hospital de Ventanilla 16 casos (19.28%); en EsSalud se presentaron 2 casos (2.41%), y Otras instituciones 1 caso (1.20%).

Según lugar de procedencia a la SE 23-2010: 41 casos (49.40%) proceden del distrito Callao, 3 casos (3.61%) del distrito Bellavista, 1 caso (1.20%) de Carmen de la Legua, 3 (3.61%) de La Perla, 27 casos (32.53%) de Ventanilla, 8 casos (9.64%) en Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de La Punta.



A la SE 23-2010 se han notificado 10949 casos de SOBA-Asma, (6.94%) de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 498 casos (2010) casos 465 (2009).

Según lugar de atención a la SE 23-2010 en este daño fueron atendidos en la I Red 811 (7.41%) en la II Red 765 (6.99%) en la III Red 1127 (10.29%) en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 3260 (29.77%), en el Hospital San José 3137 (28.65%) en el Hospital de Ventanilla 611 (5.58%), Establecimientos de EsSalud 784 (7.16%), Otras instituciones 454 (4.15%).

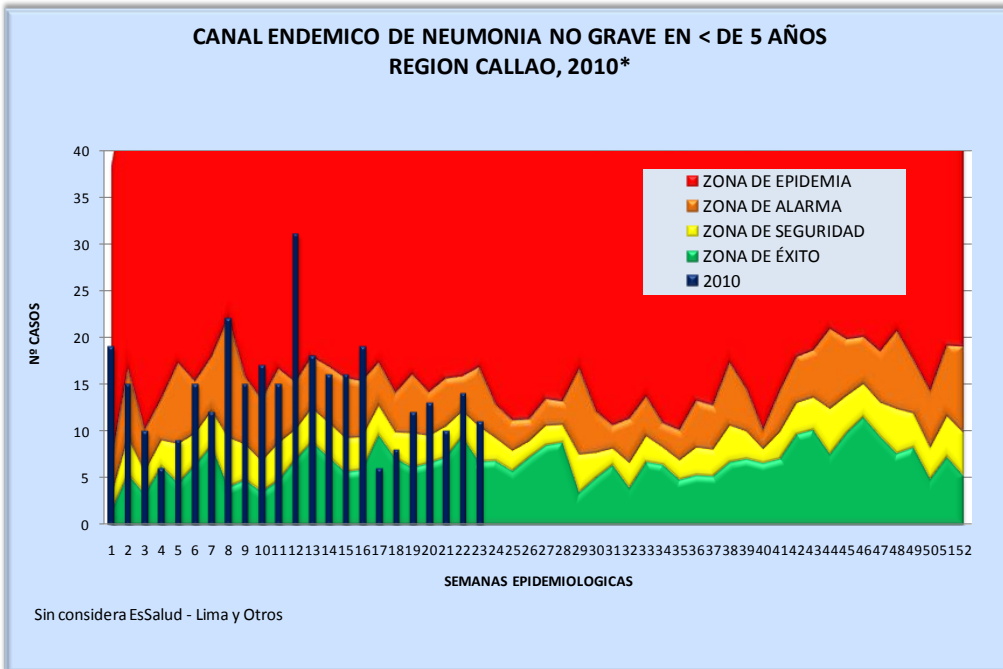
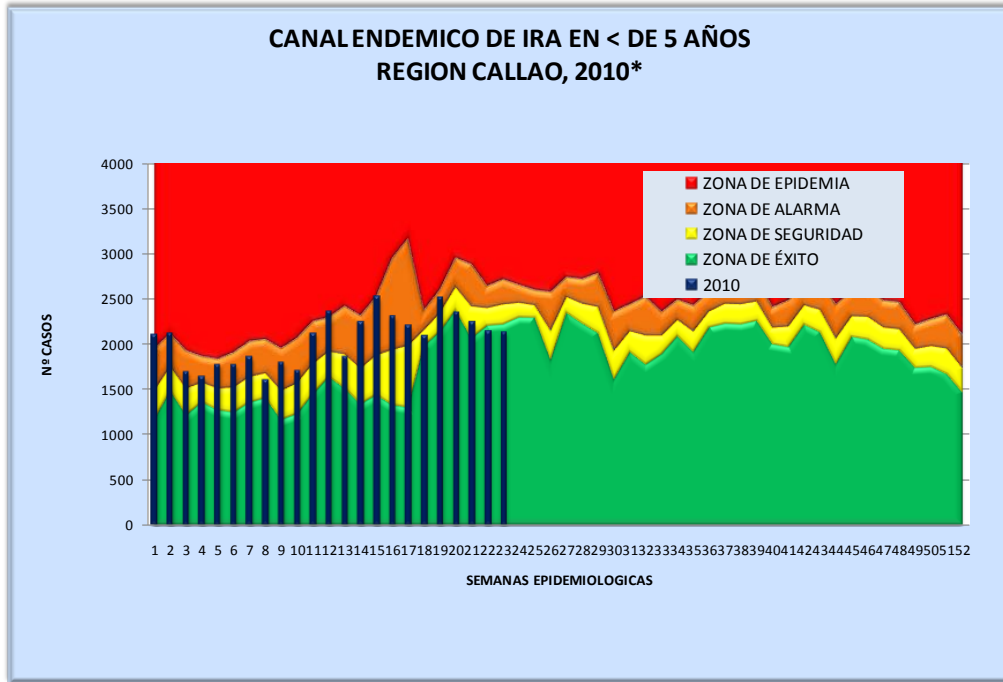
Según lugar de procedencia a la SE 23-2010: 6199 (56.62%) de pacientes atendidos en la provincia proceden del distrito de Callao, 411 (3.75%) de Bellavista, 612 (5.59%) Carmen de la Legua, 248 (2.27%) de la Perla, 8 (0.07%) La Punta, 2421 (22.11%) de Ventanilla, 1050 (9.59%) de Lima y Otros.

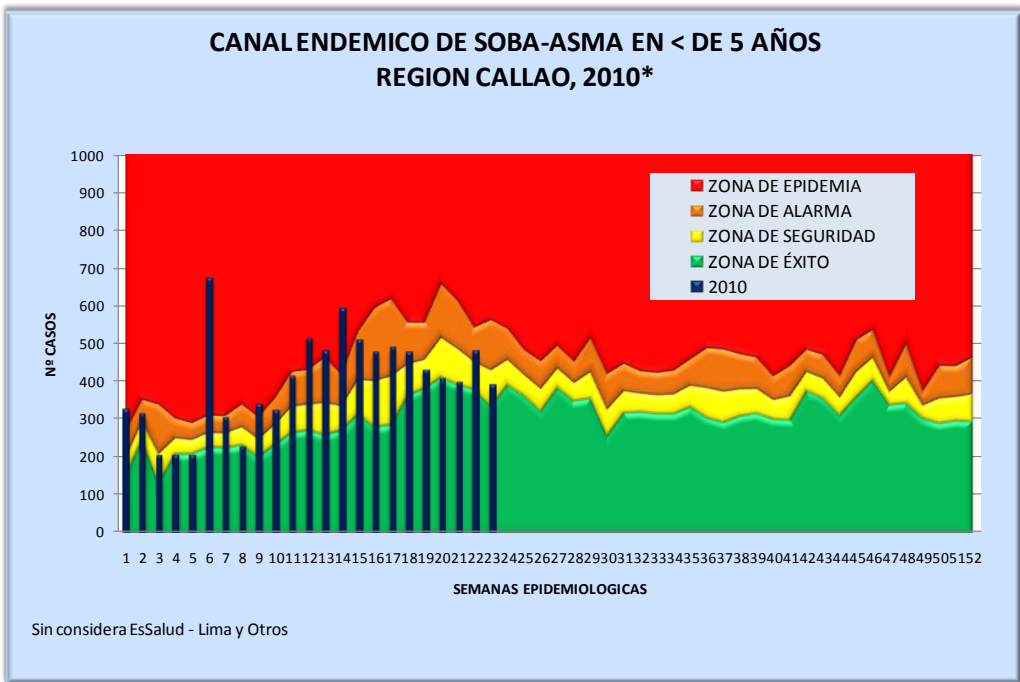
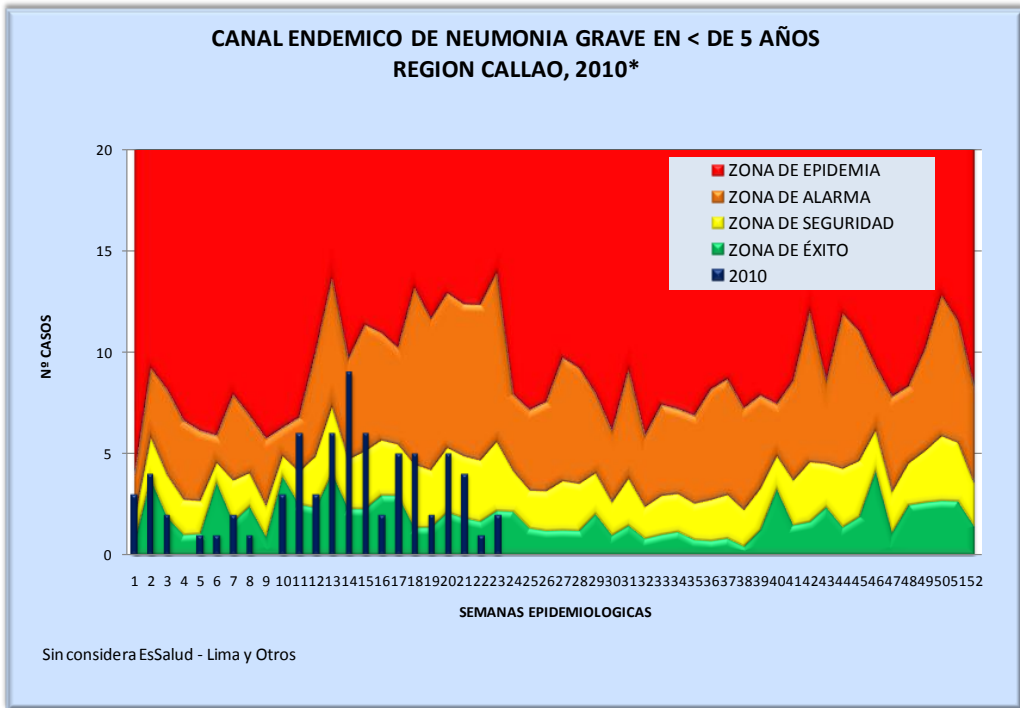
INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, SOBA-ASMA S.E. 23 - 2010

ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAVE		SOBA ASMA	
	SE. 23	Hasta SE. 23	SE. 23	Hasta SE. 23	SE. 23	Hasta SE. 23	SE. 23	Hasta SE. 23
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	470	9796	0	0	0	1	32	811
MICRORED 1	118	2127	0	0	0	1	23	413
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	46	1042	0	0	0	0	9	219
C.S. ALBERTO BARTON	27	283	0	0	0	0	0	30
C.S. PUERTO NUEVO	17	330	0	0	0	0	3	50
C.S. LA PUNTA	5	84	0	0	0	0	1	25
C.S. SAN JUAN BOSCO	23	388	0	0	0	1	10	89
MICRORED 2	92	1934	0	0	0	0	3	65
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	47	880	0	0	0	0	1	21
C.S. JOSE BOTERIN	13	353	0	0	0	0	0	10
C.S. CALLAO	32	701	0	0	0	0	2	34
MICRORED 3	70	1746	0	0	0	0	0	34
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	29	817	0	0	0	0	0	5
C.S. MIGUEL GRAU	12	199	0	0	0	0	0	3
C.S. SANTA ROSA	29	730	0	0	0	0	0	26
MICRORED 4	122	2479	0	0	0	0	4	178
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	49	983	0	0	0	0	0	23
RAMON CASTILLA	36	876	0	0	0	0	4	143
GAMBETTA BAJA	37	820	0	0	0	0	0	12
MICRORED 5	68	1510	0	0	0	0	2	121
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	47	887	0	0	0	0	2	45
C.S. JUAN PABLO II	16	453	0	0	0	0	0	73
C.S. EL AYLLU	5	170	0	0	0	0	0	3
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	393	9368	0	1	0	0	24	765
MICRORED 1	78	1776	0	0	0	0	10	209
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	19	523	0	0	0	0	4	78
C.S. 200 MILLAS	39	782	0	0	0	0	4	68
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	20	471	0	0	0	0	2	63
MICRORED 2	131	3345	0	0	0	0	6	186
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	38	882	0	0	0	0	2	19
C.S. PREVI	22	709	0	0	0	0	0	84
C.S. BOCANEGRA	49	1136	0	0	0	0	4	55
C.S. EL ALAMO	22	618	0	0	0	0	0	28
MICRORED 3	71	1504	0	0	0	0	4	268
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	14	412	0	0	0	0	2	44
C.S. PLAYA PIMAC	13	348	0	0	0	0	2	55
P.S. POLIGONO IV	44	744	0	0	0	0	0	169
MICRORED 4	113	2743	0	1	0	0	4	102
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	14	618	0	0	0	0	2	47
C.S. ALTAMAR	41	700	0	0	0	0	0	22
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	37	388	0	0	0	0	1	9
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	21	451	0	0	0	0	1	23
C.S. LA PERLA	0	586	0	1	0	0	0	1
DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA	530	12175	1	20	0	1	42	1127
MICRORED 1	199	4614	0	5	0	1	19	587
C.S. MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU KOREA	65	1651	0	3	0	0	10	358
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	39	999	0	2	0	0	0	37
C.S. BAHIA BLANCA	41	831	0	0	0	1	9	153
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	54	1133	0	0	0	0	0	39
MICRORED 2	138	2810	1	1	0	0	20	351
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	29	488	0	0	0	0	3	155
C.S. HIJOS DE GRAU	28	678	1	1	0	0	6	29
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	16	389	0	0	0	0	0	0
C.S. MI PERU	54	894	0	0	0	0	9	102
C.S. VENTANILLA ALTA	11	361	0	0	0	0	2	65
MICRORED 3	97	2783	0	6	0	0	3	108
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	23	734	0	0	0	0	0	13
C.S. VILLA LOS REYES	27	906	0	5	0	0	0	1
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	47	1143	0	1	0	0	3	94
MICRORED 4	96	1968	0	8	0	0	0	81
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	67	1426	0	3	0	0	0	60
C.S. VENTANILLA BAJA	7	145	0	5	0	0	0	20
C.S. VENTANILLA ESTE	22	397	0	0	0	0	0	1
HOSPITALES MINSA	835	16439	10	335	1	78	322	7008
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	333	7138	6	255	1	62	177	3260
HOSPITAL SAN JOSE	369	6712	4	80	0	0	117	3137
HOSPITAL DE VENTANILLA*	133	2589	0	0	0	16	28	611
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	485	14393	0	151	0	2	38	784
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	179	5218	0	106	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	194	3227	0	3	0	0	34	483
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	0	3975	0	42	0	2	0	292
POLICLINICO BELLAVISTA	112	1973	0	0	0	0	4	9
OTROS	91	1779	0	8	0	1	14	454
AEREA INTERNACIONAL	0	10	0	0	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	75	1484	0	8	0	1	14	443
POLICLINICO CALLAO FNP	0	39	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL FNP	7	93	0	0	0	0	0	1
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	8	148	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	1	15	0	0	0	0	0	10
SANIDAD BASE AEREA FAP								
PROVINCIA	2804	63950	11	515	1	83	472	10949

Fuente: NOTI-SP

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA IRAS CANALES ENDÉMICOS REGIÓN CALLAO SE. 23





EPINOTICIAS

1. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

A la SE 23 - 2010 se han confirmado: 4 caso de Muerte materna, 31 casos de accidente arácnido, 13 casos de sífilis congénita, 10 casos de brucelosis, 3 caso importado de dengue clásico y brote de intoxicación por metanol (17 casos).

2. SALA SITUACIONAL

Se recuerda a los Establecimientos de Salud que la Sala Situacional debe estar actualizada con los datos estadísticos de casos de Influenza A H1N1 de su jurisdicción y de todos los daños.

3. CAPACITACIÓN MALARIA

Caso Probable:

Toda paciente con enfermedad febril que puede acompañarse de escalofrío, cefalea y malestar general y que es procedente o residente en áreas endémicas. Puede ir al compromiso de conciencia, insuficiencia renal hepática y coma.

Caso Confirmado:

Todo caso probable con hallazgo de forma asexuada (trofozoito o anillo) de Plasmodium falciparum en un examen de gota gruesa o frotis de sangre.

Brote:

Aumento súbito e inusual de número de casos autóctonos de malaria por P. falciparum. En un lugar y tiempo determinados en áreas endémica o en aquellas que no han reportado casos anteriormente.

4. SOPORTE TÉCNICO

LA MEDIANA O EL VALOR MEDIANO (Me)

La mediana (Me) es el valor de la variable que divide al total de las observaciones, debidamente ordenadas en forma ascendente o tabulada en dos partes de igual tamaño.

- La Mediana para datos sin agrupar, Donde N=Número de observaciones.

N es pares, la mediana se recae en el $\frac{n+1}{2}$

N es impares, la mediana se recae en el $n/2$

- Para Datos Agrupados sin Intervalos

Si los datos están agrupados en una tabla de frecuencias se procede de la siguiente forma:

1er. Paso: Calculamos la frecuencia acumulada

2do. Paso: Encuentra la mitad del número total de datos, es decir se calcula $n/2$.

3ro. Paso: Se ubica un F_i que sea mayor o igual que $n/2$ (tiene que ser el menor de todos).

4to. Paso: La mediana será el valor de la variable asociada a dicha frecuencia acumulada

5. GESTIÓN EPINOTICIAS

MIÉRCOLES 09 DE JUNIO DEL 2010

REUNIÓN ORDINARIA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS

El Comité de Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias de la DIRESA Callao, en reunión ordinaria de los 2º miércoles de cada mes, ha tomado decisiones importantes respecto a las Acciones que la DIRESA deberá asumir a futuro en la conducción de los procesos de prevención y control de estas infecciones y la vigilancia de las mismas, así como en lo referente a los Accidentes Punzo cortantes, en el área de Salud Ocupacional.

CAPACITACIÓN A RED VENTANILLA EN NOTI SP – TABLAS DINÁMICAS - CANALES ENDEMICOS

La Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao, acudió a la Red Ventanilla para culminar con la capacitación al Equipo de Epidemiología y estadística en elaboración tablas dinámicas - canales endémicos, esta actividad estuvo a cargo de la Lic. Estadística Manuela Solano y la Sra. Blanca Fajardo.

SABADO 12 DE MAYO DEL 2010

CAPACITACIÓN DEL NOTI_SP

En la Sala Situacional de la DIRESA Callao continuó la capacitación del NOTI_SP, Tabla Dinámica-Exportación de Base de Datos en Excel a los estadísticos de las Redes de Salud, comenzando con la Red Bonilla – La Punta, la capacitación estuvo a cargo de la Lic. Manuela Solano Solano

6. ACTUALIDAD NACIONAL

Día Mundial Donante de Sangre

La OMS eligió el 14 de junio como el día dedicado a reconocer a los millones de personas que, al donar sangre, salvan vidas y mejoran la salud del prójimo. Este Día Mundial pone de relieve la importancia de donar sangre periódicamente para prevenir la escasez en hospitales y clínicas, sobre todo en los países en desarrollo, donde las reservas son exiguas. De los 80 países del mundo con un bajo índice de donaciones de sangre (menos de 10 donaciones por cada 1 000 personas), 79 son naciones en desarrollo.

Este evento anual, que tiene por principal objetivo motivar a más personas a que se hagan donantes, está dedicado a demostrar que los sistemas y las políticas de salud son eficaces para hacer que las transfusiones sanguíneas resulten seguras y accesibles a la gente en todo el mundo. El Día Mundial del Donante de Sangre 2010, centrado en los jóvenes donantes, tendrá por lema: "Sangre nueva para el mundo". Los jóvenes pueden contribuir notablemente a la causa, tanto donando sangre como induciendo a otros jóvenes a hacerse donantes.

En 2010, el acto de dimensión mundial tendrá lugar en Barcelona (España), y ejercerán de anfitrionas las autoridades sanitarias de los gobiernos español y catalán, las asociaciones de donantes españolas y catalanas, y la Cruz Roja Española.

FUENTE: OMS

CONCLUSIONES FINALES:

1. Hasta la SE 23-2010 en el Perú hay 9651 casos confirmados de Influenza A H1N1 y 226 muertes. La Red Nacional de Epidemiología hace el seguimiento de casos en las diferentes localidades a través de sus pares en las DIRESAs/DISAs.
2. Hasta la SE 23-2010 en el Callao hay 264 casos confirmados de Influenza AH1N1 el último caso fue confirmado el 11 de Marzo 2010 y 20 defunciones (11 procedían del Callao y 9 de otros lugares de Lima).
3. A la SE 23-2010 las EDAS ACUOSAS se han incrementado en relación al mismo periodo del año anterior en (8.4%) tanto a nivel provincial como distrital a excepción del distrito de Ventanilla y Carmen de La Legua.
4. En relación a la curva de EDAs Acuósas en el canal endémico provincial: ha descendido de la zona de epidemia, encontrándose actualmente en la zona de éxito.
5. En relación EDAS DISENTERICAS los casos han ascendido en relación al mismo periodo del año anterior tanto al nivel provincial como distrital a excepción del distrito del Callao y Carmen de La Legua. El distrito de Ventanilla incrementó sus casos en 52.8%. El distrito de la Punta no notifico casos de este daño.
6. Las IRAS han disminuido a nivel provincial con excepción de los distritos de Bellavista y La Punta que aumentaron sus casos en relación al mismo periodo del año anterior.
7. En relación al lugar de procedencia se han duplicado los casos de neumonía procedentes del distrito de Carmen de La Legua en relación al año anterior.
8. La curva de casos de Neumonía Grave de la SE. 10 a la 23 está sobre la del 2009.
9. A nivel provincial la curva de casos de neumonía grave a descendido de la zona de alarma a la zona de éxito.
10. Los Casos de SOBA-Asma se han incrementado a nivel provincial, a excepción de los distritos de Ventanilla y La Punta.
11. En el Perú, el tabaquismo es el principal motivo del 40% de los casos de cáncer en el país y del 90% de casos de cáncer de pulmón. Se estima que 10 mil peruanos mueren anualmente a causa del consumo del tabaco.
12. Se calcula que aproximadamente el 30% de la población escolar secundaria es fumadora y en las universidades esta cifra sube al 40%.

RECOMENDACIONES:

1. Continuar con las medidas preventivas para evitar la Influenza como el correcto lavado de manos, que también servirá para evitar las enfermedades diarreicas. Recordemos que el virus de la influenza se desarrolla sobre todo en la época de frío
2. Socializar el incremento de las enfermedades diarreicas y también de las infecciones respiratorias interinstitucionalmente para que desde los centros de salud se eduque a la población en el cuidado de los menores de 5 años.
3. Fortalecer la educación, sobre todo de las madres de los menores de 5 años, en cuanto a que reconozcan los signos de alarma, como respiración rápida y lleven a sus niños a los Centros de Salud más cercano, el descenso de la temperatura hace más vulnerable a los niños menores de 5 años.
4. Continuar coordinando con la Jefa de Inteligencia Sanitaria del Hospital Alberto Sabogal (ESSALUD) en relación con la instalación del software para que estos establecimientos puedan notificar por lugar de procedencia del paciente.
5. Coordinación estrecha de la oficina de epidemiología y de la Dirección Atención Integral y Calidad en Salud -Unidad Técnica por Etapas de Vida.
6. Continuar trabajando coordinadamente las direcciones de Epidemiología, Salud de la Personas, promoción de la Salud, Comunicaciones, Medicamentos tanto a nivel regional como local.
7. Socializar continuamente medidas preventivas sencillas para evitar enfermedades respiratorias: tomar bebidas calientes, incrementar la ingesta de cítricos, abrigarse adecuadamente en relación a la temperatura, evitar lugares húmedos.
8. Señalar los riesgos que supone el consumo de tabaco para la salud y fomentar políticas eficaces de reducción de dicho consumo.